



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida

e Islas del Atlántico Sur

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

*"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"*

## **Evolución de los precios al consumidor en Tierra del Fuego**

Septiembre de 2012

La evolución de los precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en Tierra del Fuego se mide a través del **Índice de Precios al Consumidor (IPC-TDF)**.

El IPC-TDF es elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, organismo periférico del Sistema Estadístico Nacional y rector del Sistema Estadístico Provincial. Por lo tanto, es un Índice oficial, construido y calculado siguiendo las mejores recomendaciones internacionales en la materia.

El diseño metodológico y el seguimiento de las pautas recomendadas hacen que el Índice resulte confiable, preciso, representativo, comprensible, congruente, comparable, útil y oportuno, lo que permite en definitiva su publicación masiva al haberse superado las pruebas estadísticas mínimas que hacen del Índice un número adecuado para el propósito con el que fue diseñado.

El IPC es un indicador que mide los cambios de precios producidos en un grupo determinado de bienes y servicios que representan el consumo de la población. Para calcularlo se observan los precios de ese grupo de bienes y servicios en el momento de comenzar el estudio ("la base" del Índice). A partir de ese momento, se realiza el seguimiento semanal de los precios de esos productos durante cada mes, de cuya observación y comparación con los precios de base se obtiene el IPC.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida

e Islas del Atlántico Sur

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

*“2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas”*

Un concepto que está muy ligado al IPC es el de la Canasta Familiar, que considera al conjunto de bienes y servicios *representativo* del consumo de los hogares. Esto es así porque, aunque no todas las familias compran exactamente los mismos artículos en las mismas cantidades, sería imposible tomar en cuenta cada canasta familiar para estudiar el gasto de todas las familias.

Entonces, para que los consumos de toda la población estén representados en la Canasta Familiar, el INDEC, junto con las Direcciones de Estadística en todo el país, realizan cada cinco años entrevistas directas a un grupo representativo de hogares (Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares ó ENGHo) para conocer de qué manera se forma el gasto de los hogares (la composición del gasto) y cuáles son los artículos más consumidos (el peso que cada uno tiene dentro del total del gasto).

Con la información obtenida en las entrevistas se confecciona una lista de artículos (bienes y servicios) que forman la denominada Canasta Familiar, de manera tal que, cuanto más representativa sea esa canasta del consumo de toda la población, más fielmente reflejará el IPC el cambio de los precios a los que se enfrenta el consumidor.

No obstante, la Canasta Familiar actualmente utilizada para el cálculo del IPC tiene más de veinte años de antigüedad, de manera que no ha captado en el transcurso de ese período los cambios producidos en la importancia relativa que la población otorga a ciertos bienes y servicios y, principalmente, el surgimiento de nuevas necesidades que pasaron a engrosar la diversidad de gastos y la aparición de nuevas formas de satisfacer las existentes.



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

*“2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas”*

Por este motivo, la Dirección General de Estadística y Censos se propuso diseñar un nuevo IPC que actualizara las ponderaciones de cada rubro o artículo en el conjunto de los gastos de los hogares (a partir de la información brindada por la ENGHo 2004/2005) y que ampliara la cobertura del Índice.

De esta manera, en el año 2010 se elaboró una nueva metodología que no sólo resolvió estos importantes desfases, sino que también incorporó mejoras en los procedimientos de toma de precios y de procesamiento de los datos, con el fin de poder reflejar más apropiadamente el comportamiento de los consumidores frente a la evolución relativa en el precio de los artículos.

Actualmente, esta Dirección se encuentra abocada a la operativización de la nueva metodología, que estimamos será puesta en marcha hacia fines del corriente año. Mientras tanto, serán difundidos los resultados del IPC a partir de la actual metodología.

A continuación se presentan los resultados del IPC, nivel general y capítulos, correspondientes al mes de septiembre de 2012.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida

e Islas del Atlántico Sur

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

“2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas”

## 1) Índices y variaciones porcentuales

**Cuadro 1.** Índice de Precios al Consumidor de Ushuaia, base 1991=100  
Índices y variaciones, según nivel general y capítulos

Nivel general y capítulos	Índice	Variación porcentual	
	Septiembre 2012	resp. de Agosto 2012	resp. de Septiembre 2011
<b>Nivel general</b>	<b>1.153,44</b>	<b>2,28</b>	<b>19,16</b>
Alimentación y bebidas	1.473,17	3,23	20,30
Indumentaria	915,57	-0,53	34,46
Atención médica y gastos salud	746,37	3,11	5,97
Esparcimiento y educación	997,23	2,53	23,93
Vivienda, combustible y electricidad	898,95	1,20	5,51
Bienes y servicios varios	733,83	1,50	15,18

**Cuadro 2.** Índice de Precios al Consumidor de Río Grande, base 1991=100  
Índices y variaciones, según nivel general y capítulos

Nivel general y capítulos	Índice	Variación porcentual	
	Septiembre 2012	resp. de Agosto 2012	resp. de Septiembre 2011
<b>Nivel general</b>	<b>1.266,64</b>	<b>2,18</b>	<b>26,91</b>
Alimentación y bebidas	1.666,67	2,39	28,74
Indumentaria	983,78	4,05	32,86
Atención médica y gastos salud	952,00	0,42	9,67
Esparcimiento y educación	856,79	0,28	29,56
Vivienda, combustible y electricidad	944,01	1,11	12,68
Bienes y servicios varios	963,21	1,12	35,91



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

“2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas”

## 2) Incidencia y participación de los capítulos en el nivel general

La incidencia de un capítulo en el nivel general (medida en puntos porcentuales) muestra lo que habría variado el nivel general del índice si el resto de los precios hubiese permanecido constante. La participación mide el aporte porcentual de cada capítulo a la variación del nivel general.

**Cuadro 3.** Incidencia y participación de los capítulos en el IPC de Ushuaia

Nivel general y capítulos	Variación Septiembre 2012	Incidencia en p.p. <sup>(*)</sup>	Participación porcentual
<b>Nivel general</b>	<b>2,28</b>	<b>2,28</b>	<b>100,00</b>
Alimentación y bebidas	3,23	1,89	82,97
Indumentaria	-0,53	-0,07	-2,97
Atención médica y gastos salud	3,11	0,03	1,23
Esparcimiento y educación	2,53	0,14	6,10
Vivienda, combustible y electricidad	1,20	0,18	7,80
Bienes y servicios varios	1,50	0,11	4,87

(\*) Nota: El total por suma puede no coincidir por redondeo en las cifras parciales

**Cuadro 4.** Incidencia y participación de los capítulos en el IPC de Río Grande

Nivel general y capítulos	Variación Septiembre 2012	Incidencia en p.p. <sup>(*)</sup>	Participación porcentual
<b>Nivel general</b>	<b>2,18</b>	<b>2,18</b>	<b>100,00</b>
Alimentación y bebidas	2,39	1,40	64,24
Indumentaria	4,05	0,51	23,56
Atención médica y gastos salud	0,42	0,00	0,17
Esparcimiento y educación	0,28	0,02	0,71
Vivienda, combustible y electricidad	1,11	0,16	7,55
Bienes y servicios varios	1,12	0,08	3,78

(\*) Nota: El total por suma puede no coincidir por redondeo en las cifras parciales



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida

e Islas del Atlántico Sur

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

*“2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas”*

### 3) Evolución acumulada y comparada del IPC por períodos

En los siguientes cuadros se muestran las variaciones del IPC en tres períodos diferentes: septiembre respecto a agosto, la variación acumulada en los primeros nueve meses del año y la variación acumulada durante los últimos doce meses:

**Cuadro 5.** Variaciones del IPC por períodos  
Ciudad de Ushuaia

Período	Cálculo	%
Mensual	IPC sep-12 / IPC ago-12	2,28
Acumulado 9 meses (sep-12 a ene-12)	IPC sep-12 / IPC dic-11	15,07
Acumulado 12 meses (sep-12 a oct-11)	IPC sep-12 / IPC sep-11	19,16

**Cuadro 6.** Variaciones del IPC por períodos  
Ciudad de Río Grande

Período	Cálculo	%
Mensual	IPC sep-12 / IPC ago-12	2,18
Acumulado 9 meses (ene-12 a sep-12)	IPC sep-12 / IPC dic-11	19,07
Acumulado 12 meses (oct-11 a sep-12)	IPC sep-12 / IPC sep-11	26,91



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida

e Islas del Atlántico Sur

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

*“2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas”*

#### 4) Variaciones más importantes de precios

A continuación se detallan los productos seleccionados del capítulo “Alimentación y bebidas” que exhibieron las variaciones más importantes de precios en el mes de septiembre respecto al mes de agosto:

**Cuadro 7.** Variaciones de precios por productos seleccionados  
Capítulo “Alimentación y bebidas”  
Ciudad de Ushuaia

Principales subas	Var. %	Principales bajas	Var. %
Huevos	3,82	Choclo	-8,58
Azúcar	3,72	Lechuga	-2,60
Arroz	2,34	Harina de trigo envasada	-1,49

**Cuadro 8.** Variaciones de precios por productos seleccionados  
Capítulo “Alimentación y bebidas”  
Ciudad de Río Grande

Principales subas	Var. %	Principales bajas	Var. %
Azúcar	3,83	Choclo	-27,14
Huevos	3,17	Lechuga	-4,63
Arroz	1,19	Pan francés	-2,28

Ushuaia, 16 de octubre de 2012.-